

año de 1810. Iturbide, al coronarse Emperador, creó para honrarla la Orden de Guadalupe. El primer presidente de la República D. Félix Fernandez, cambió su nombre por el de GUADALUPE VICTORIA. Guerrero depositó en los altares de la Santa Imagen, las banderas quitadas á Barradas en 1828. Después del triunfo de Ayutla, los Presidentes Álvarez y Comonfort hicieron su peregrinación oficial á la Villa. Juárez y Ocampo, al suprimir en tiempo de la Reforma varios días de fiesta católicos, dejaron subsistente el del 12 de Diciembre. Por último, Maximiliano en 1864, antes de entrar á México, visitó la Colegiata para tributar adoración á la Virgen.

Guadalupe Hidalgo es en todas épocas el punto de reunión de los viajeros de los Estados. Por distante que se halle una comarca de la Capital de la República, dice el Sr. Altamirano, sus habitantes no desean tanto conocerla, como conocer la VILLA, por ver á la Virgen, por adorarla, por llevar á su pueblo las reliquias venerandas que allí se encuentran; las medallas, las estampas, las medidas de listón, los panecillos de tierra ferruginosa del agua del POCITO, las tortillas dulces de maíz, cocidas en COMALES, sobre piedrezuelas de hormiguero, que venden en la plaza numerosas indias, y en fin, una yerva del drido cerro del Tepeyac, una flor de los pobres huertos que algunas gentes cultivan.

El interés, pues, que tiene la Villa de Guadalupe y el deseo de darla á conocer principalmente bajo su aspecto histórico, nos inspiraron la idea de escribir este opúsculo, que damos á la estampa con la esperanza de que pueda llenar su objeto, aunque sea de una manera imperfecta.

México, Diciembre de 1887.

ORIGEN DEL NOMBRE DE "GUADALUPE."

Disputas entre los eruditos de España y México.—Diversas opiniones.—Fr. Gabriel de Talavera.—Covarrubias.—Roque Barcia.—El Virey Enriquez.—El P. Mateo de la Cruz.—Becerra Tanco.—El P. Florencia.—El Cura Indiano.

COMO muchas de las cosas de que trata este opúsculo llevan el aditamento ó apellido de *Guadalupe*, bueno es comenzar por decir algo acerca de esta palabra.

Mucho se ha disputado entre los eruditos de España y México, sobre el origen, composición y significado de aquel nombre, de tal manera que sería difícil y cansada la exposición minuciosa de todas las opiniones emitidas á este respecto. Nos contraeremos por lo tanto á dar una idea de ellas, ocurriendo á las fuentes que sean más autorizadas.

El Padre Gabriel de Talavera, hablando del río de Guadalupe en Extremadura, después de señalar su origen y dar algunos otros pormenores, dice: que «este apellido (el de Guadalupe) le quedó del tiempo de los Moros, y en Romance quiere decir (según esto) *Río del Lobo*: porque la palabra *Guada*, en Árábigo, es lo mismo que río: como

consta de muchos nombres de ríos que han quedado en España, como Guadalquivir, Guadiana, Guadalete, Guadarrama y otros.» (1) Covarrubias, en su «Tesoro de la lengua española», dice: «*Guadalupe*, unos dicen que vale río de los Lobos, ó Lupo; otros, río de los Altramuzes que en latín se llama Lupinos.» (2)

Don Roque Barcia, en su Diccionario Etimológico publicado recientemente, trae lo que sigue: «Guad, Guada, masculino, nombre árabe que significa río y que entra en composición de muchas palabras expresivas de esta idea, como las siguientes: Guadalquivir, Guadalimar, Guadarroca, Guadarrama, etc.» (3)

Los autores citados se ocupan de la palabra *Guadalupe*, refiriéndose al Santuario de la Virgen del mismo nombre que existe en Extremadura de España, y que, según la tradición, se apareció á un pastor de Cázeres por el año de 1330. Véamos ahora lo que dicen el Virey Enriquez y algunos escritores antiguos hablando del nombre de la Virgen mexicana.

D. Martín Enriquez, en carta dirigida al Rey Felipe II, con fecha 15 de Mayo de 1575, le decía, entre otras cosas, hablándole de la ermita primitiva de Guadalupe, construida en el Tepeyac, que se puso «nombre á la imagen de Nuestra Sra. de Guadalupe, por decir que se parecía á la de Guadalupe de España.....» (4)

El padre Mateo de la Cruz, que sacó su relación sobre la Virgen del libro del padre Miguel Sánchez, primer his-

(1) Fray Gabriel de Talavera.—Historia de la aparición y milagros de Nuestra Sra. de Guadalupe.—Toledo.—1597, pág. 9, vuelta y 10.

(2) Covarrubias.—Tesoro de la lengua castellana ó española.—Madrid.—Sanchez.—1611, pág. 452 vuelta.

(3) Roque Barcia.—Primer Diccionario Etimológico de la lengua española.

(4) Cartas de Indias, publícalas por primera vez el Ministerio de Fomento.—Madrid.—Imprenta de Hernández.—1877.—Carta LVI, pág. 310.

toriador Guadalupano, dice: «Sea la última que llamarse este Santuario de *Guadalupe* no es título y vocación que alguna persona por su devoción le pusiese: sino que la misma Santísima Virgen embió á decir al Obispo que se llamase á su Santuario *Santa María Virgen de Guadalupe*, como se puede ver en su historia (la del padre Sánchez) folio 34, á la vuelta: y en el capítulo 5º de esta Suma.» (1)

Según Becerra Tanco, uno de los primitivos escritores Guadalupanos, «lo que refiere la tradición, solo es, que este nombre [Guadalupe] no se le oyó á otro que al indio Juan Bernardino, el cual ni lo pudo pronunciar así, ni tener noticia de la imagen de Nuestra Señora de *Guadalupe* del Reyno de Castilla.

«Así es que, á mi ver, continúa, pasó lo siguiente: esto es que el indio dijo en su idioma el apellido que se le habia de dar; y los nuestros por asonancia sola de los vocablos le dieron el nombre de *Guadalupe*, al modo que corrompieron muchos nombres de pueblos y lugares y de otras cosas que hoy usamos de que se pudieran traer aquí muchos ejemplos.» Cita después, para probar su aserto, las palabras *Altavhltacoloayan* que por adulteración se convirtió en Tacubaya, *Quauhnahuac* trasformada en *Cuernavaca* y *Quauhacatlan* que se diferenció poco del nombre adulterado de *Guadalajara*. «De lo dicho, sigue diciendo, se deja inferir, que lo que pudo decir el indio en su idioma, fué *Tequatlanopeuh*, cuya significación es *la que tuvo origen de la cumbre de las peñas*; porque entre aquellos peñascos vió la vez primera Juan Diego á la Virgen Santísima..... ú otro nombre pudo ser también que dijese el indio: esto es, *Tequantlaxo*»

(1) Relación de la milagrosa aparición de la Santísima imagen de la Virgen de Guadalupe de México.—Sacada de la historia que compuso el Br. Miguel Sánchez, por el padre Mateo de la Cruz, etc.—Impresa en el año de 1660, y reimpresa en Madrid en 1662, en la Colección de Opúsculos sobre la Aparición.—Madrid.—1785.—Tomo I, págs. 410 y 411.

peuh que significa *la que ayentó ó apartó á los que nos comian*; y siendo el nombre metafórico, se entiende por las bestias, fieras ó leones." (1)

Por último, el padre Florencia (2) asienta que se le llamó Guadalupe por tener este nombre la imagen de Extremadura, y el *Cura Indiano* Don Teobaldo Ribera Guzmán asegura que el nombre de Guadalupe es mexicano, y se lo dió el sitio donde se apareció la imagen, denominado *Quautlalapan*, porque en ese idioma la *q* suena á *g* y la *t* suena á *d*, como si se dijera *Guaudlapan*. (3)

Tales son las diversas opiniones emitidas sobre la materia y que hemos expuesto á grandes rasgos, sirviéndonos de guía un excelente estudio sobre la Virgen de Guadalupe publicado hace poco tiempo. (4) Los pareceres, como se vé, son diversos, y entre ellos podrá adoptar el lector aquel que le parezca más adecuado.

(1) Becerra Tanco.—Felicidad de México. Origen milagroso del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, etc.—México, 1666.

(2) La Estrella del Norte de México—en la Historia de la milagrosa imagen de María Santísima de Guadalupe, etc.—su autor el P. Francisco de Florencia, de la Compañía de Jesús.—En México y por su original en Barcelona.—1741.—Capítulo XVII, páginas 113 y 114.

(3) Relación y estado del culto, lustre, progresos y utilidad de la Real Congregación, etc.—Por Don Teobaldo Antonio de Ribera.—Madrid, 1740.—Opúsculos citados.—Tomo I, páginas 766-770.

(4) Ignacio Manuel Altamirano.—Paisajes y leyendas, tradiciones y costumbres de México.—Primera Serie.—México.—Imprenta y Litografía Española, San Salvador el Seco núm. 11.—1884.

II

LA VILLA DE GUADALUPE.

Noticias generales.

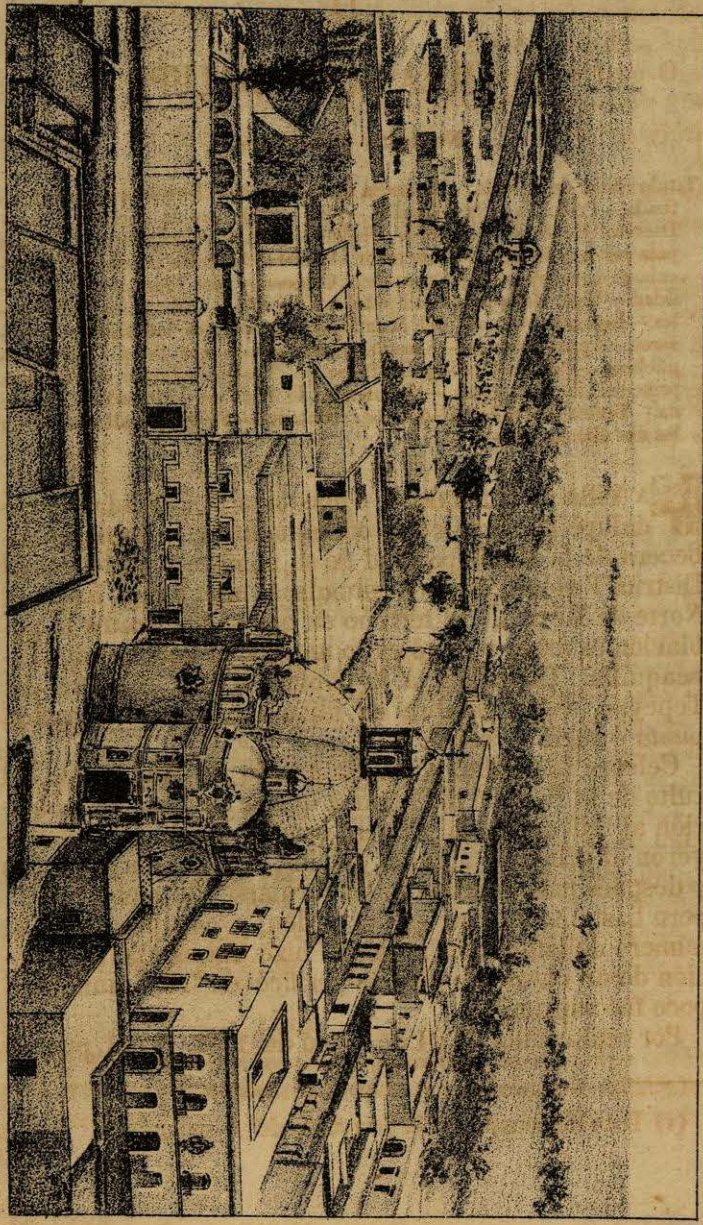
Título oficial de la Villa. — Distancia de la Capital. — Terreno en que está situada. — Principio de la población. — Real cédula que la declaró Villa. — Decreto que le dió el título de Ciudad. — Situación geográfica. — Río que pasa por la población. — Albarradón. — Establecimientos públicos y particulares de instrucción. — Censo de la Cabecera y del Municipio. — Mortalidad. — Valor de la propiedad pública y privada. — Ordenanzas municipales. — Ingresos y egresos del Municipio. — Estadística industrial. — Profesores. — Aguas potables. — Acueducto: inscripción que tiene. — Lavaderos públicos. — Palacio Municipal. — Paseo del Bosque. — Jardín de la plaza principal: fuente antigua. — Monumento de Hidalgo. — Mercado. — Alameda. — Teatro de Calderón. — Casa de Matanza. — Progresos alcanzados en los dos últimos años.

La Villa de Guadalupe, ó más bien la Ciudad de Guadalupe Hidalgo, como oficialmente se le llama, es cabecera de la Municipalidad de su nombre y pertenece al Distrito Federal; estando situada á una legua hacia el Norte de México. El terreno en que se encuentra la población es árido y llevó en lo antiguo el nombre de Tepeaquilla. Inmediato á la población está el cerro del Tepeyac, cuyo nombre en idioma mexicano significa punta ó nariz de cerro.

Célebre la Ciudad por el Santuario de Guadalupe, el culto de la Imagen dió lugar á que se formara la población al rededor de la primera ermita, donde se construyeron al principio algunos jacales, luego casas pequeñas y después más grandes, hasta formarse un pueblo corto, pero bastante regular en su orden y construcción. El número de habitantes reunidos hizo necesaria la erección de un curato, lo cual se verificó en 1706, aunque á poco fué suprimido.

Por real cédula de 24 de Junio de 1751, (1) el pueblo

(1) Dato ministrado por la Secretaría del Ayuntamiento.



Panorama de la Villa.

117. S. DE HARO

fué declarado Villa, con gobierno independiente, consistiendo el vecindario en aquella época, en cincuenta familias de españoles y mestizos y ciento diez indios. (1) Por decreto de 12 de Febrero de 1828 se le declaró Ciudad con el nombre de «*Guadalupe Hidalgo*», nombre que despierta un doble recuerdo, religioso el uno y patriótico el otro.

Está á 19° 29' 09" de latitud Norte y 0° 0' 58" 5 (según Díaz Covarrúbias) de longitud del meridiano de México. Su altura sobre el nivel del mar es de 2,240 metros.

Pasan al Sur de la Ciudad, formando uno solo, los ríos de Tlalnepantla y el que viene de los Remedios; verificándose la unión de ambos cerca de la Ciudad hacia el Poniente. Hay sobre aquel, y en la parte correspondiente á la calle principal, un magnífico puente de fierro inaugurado el 5 de Mayo del presente año de 1887 y construido por el Ministerio de Fomento.

Al Poniente se encuentra un albaradón de 775 varas de longitud, que tiene por objeto evitar las inundaciones. Esa obra se comenzó en 10 de Abril de 1769 y se concluyó en 12 de Julio de 1777, con un costo de 4,590 pesos 18 centavos. (2)

Para la instrucción de la juventud existen un instituto de niños y uno de niñas, á los que concurren 60 y 70 alumnos respectivamente. Se sigue en ellos el sistema mutuo simultaneo, pero está ya para plantearse un establecimiento en que se dará la enseñanza por el sistema objetivo, mejor á todas luces. Hay además una escuela nocturna para adultos y una academia de música é idiomas para niñas y señoritas, fundadas por el Ayuntamiento de 1886. Los establecimientos particulares son el instituto «*Guasco*», el Colegio Guadalupeño y un colegio de párvulos.

(1) Diccionario universal de Geografía, tomo 2°.

(2) Datos proporcionados al autor por la Secretaría del Ayuntamiento.

Tenía en 1885 la cabecera 3,107 habitantes. (1) La población de la Municipalidad, según el censo de 86, es de 5,281 habitantes.

Conforme á un estado de origen oficial que tenemos á la vista, la mortalidad en todo el Municipio, durante 1886, consistió en 334 defunciones, de las cuales 114 fueron causadas por pulmonía, 31 por diarrea y disenteria, 19 por tos ferina y 14 por alferecía; cifras que dan una idea de las enfermedades dominantes.

La propiedad pública y privada en todo el Municipio, consiste en 635 casas que representan un valor de \$604,205.00.—12 iglesias \$1,221,650.00.—8 escuelas... \$16,250.00.—1 curato \$20,000.00.—El ex-convento de Capuchinas \$100,000.—Un Palacio Municipal..... \$12,000.00.—1 mercado 5,200.00.—1 casa de Matanza... \$2,000.00.—1 cuartel de rurales \$12,000.00.—15 fuentes públicas \$9,667.00.—4,555 cabezas de ganado de todas clases \$62,445.00.—33,000 plantas de maguey \$7,800.00 (2).

Este Municipio se rige, como todos los del Distrito Federal, por las ordenanzas de 1840 y 1845: el personal del Ayuntamiento, compuesto de diez Regidores y un Síndico, se elige popularmente con arreglo á la ley de 13 de Diciembre de 1862 y Reglamento de 16 de Diciembre del mismo año, y se renueva cada año, comenzando á ejercer sus funciones el 1° de Enero.

En 1884 ascendieron los ingresos municipales á 17,628 pesos 47 centavos, y los egresos á 16,543 pesos 78 centavos. [3] Durante el año siguiente de 86, hubo un aumento considerable, pues los ingresos llegaron á 24,982 pesos 10 centavos, y á 24,901 pesos 1 centavo los egresos, según datos oficiales. [4] Comparando este movimiento

(1) Enciso, Cartilla de Geografía del Distrito Federal.

(2) Datos tomados de documentos oficiales que se publicarán próximamente.

(3) Memoria del Gobernador del Distrito Federal, C. José Ceballos, correspondiente á 1885.

(4) Estado rendido por la Tesorería Municipal en 21 de Febrero de 1887.

de caudales con el que hubo en 1856, conforme á una noticia [1] de esa época, que resulta una diferencia enorme, pues aparece que en ese año los impuestos municipales produjeron 809 pesos; importando el presupuesto de gastos en el propio año la suma de 1,500 pesos.

Sus establecimientos comerciales é industriales, según los datos publicados por la Dirección general de contribuciones en el año fiscal de 86 á 87 son: Boticas 2, Baños 1, Fábricas de velas de sebo 3, una fábrica de velas cera, una de loza corriente, una de sales de sosa, una de ladrillos, un molino de aceite, Tiendas 9, y Tendejones 17. Los Profesores existentes, conforme á los propios datos, son: dos abogados, un corredor, un ingeniero, dos médicos y además 18 ministros del culto católico.

Provee de agua potable á la población el río de Tlalnepantla, en virtud de merced concedida por el gobierno viroynal: las aguas son conducidas por una extensa arquería que viene desde aquel punto: al fin de ella se encuentra la caja distribuidora, donde se lee la siguiente inscripción:

*Se comenzó esta magnífica conducción á 22 de Junio de 1734, en el reinado del Sr. D. Felipe V, y finalizó en el del Sr. D. Fernando VI (Q. D. G.) y gobierno del Exmo. Sr. D. Juán Francisco de Güemes y Horcasitas, conde de Revilla Gigedo, gentil hombre de la cámara de S. M. comtr. theniente general de los reales exércitos, virey Governad. cap. Gl. de esta N. Esp. y Presidente de su R. Audiencia que la promovió con ferv. zelo y personal asistencia. * Siendo juez superintendente el Sr. D. Domingo de Trespalacios y Escandón, cavallero del orden de Santiago del consejo de S. M. su oidor en la P. R. P. Rl. Aud. y thesor. de las limosnas con que fué construida, el Lic. Joseph de Lizardi y Valle Cgo. Ms. Aº de la Coleg. deste Sant. **

(1) Breves noticias estadísticas de Guadalupe Hidalgo por el General José M. García, publicadas el año 1857 en el Boletín de Geografía y Estadística.

En 30 de Marzo de 1751 y tubo de acosto 1 ω (signos confusos) P. distanc. 12 ω 9 35 v. y 2 ω 287 acr. desde la toma.

Encontrando algo dudosas algunas de las noticias contenidas en la inscripción copiada, ocurrimos al Ayuntamiento y allí se nos informó con referencia á documentos del archivo, que dicho acueducto tiene 2,310 arcos, 12,696 varas de extensión y costó 124,796 pesos 2½ reales.

Junto á la caja distribuidora ó Caja de agua, se construyeron en este año unos lavaderos públicos de mucha utilidad para la gente menesterosa. El edificio en que están es todo de cantería, habiendo sido edificado en el lugar donde antes había una ciénega. Los lavaderos son 78, colocados en la parte media de una galera cerrada, de 52 varas de longitud por 8 de latitud, cubierta con techo de fierro. El pórtico es elegante y está coronado por una estatua que representa á una lavandera india. Al frente se lee:

“EL AYUNTAMIENTO DE 1887.”

Tiene además la Villa:

El Palacio Municipal, establecido en el edificio donde comenzó á construirse una penitenciaría, por acuerdo del Gobernador del Distrito D. Ignacio Trigueros. La fachada, de orden gótico, presenta buena vista. Sus departamentos son: la sala de cabildos, la secretaria, tesorería, cárceles, habitación para el alcaide, sala para heridos, depósito de cadáveres, prevención, etc. En el único patio que tiene hay plantado un regular jardín.

El Paseo del Bosque, reformado completamente en el año actual. Es una calzada con hileras de árboles á los lados, asientos de piedra convenientemente distribuidos y una fuente en la parte media.

El jardín de la Plaza Principal ó de Judrez, que quitó á ésta el aspecto triste que antes tenía. Comenzó á construirse el año pasado: tiene buenas plantas, cuatro estatuas de fierro encargadas á Nueva York, que represen-

tan las Estaciones, varios macetones, también de fierro, en pedestales de piedra, y 32 bancas diseminadas en todo él. En medio se vé una fuente antigua, comenzada á construir el 15 de Junio de 1752, sacando de costo 9,057 pesos, 2 tomines, 9 granos: la columna central tiene unas figuras talladas que, según parece, representan guerreros aztecas: por remate lleva una Virgen de Guadalupe labrada en piedra.

Un Monumento á Hidalgo en la plaza del mismo nombre. Es un pedestal de piedra de poca altura, sobre el que descansa la estatua del heroe hecha en bronce: lleva en la diestra una bandera que descubre entre sus pliegues el busto de una imagen de Guadalupe. Lo rodea una reja de fierro y como única inscripción se lee en él:

“AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE HIDALGO. 1886.”

Un Mercado, construido por la Compañía de Ferrocarriles del Distrito, en compensación de ciertas concesiones que le hizo el municipio. Es cerrado y pequeño, pues apenas tendrá en su interior unas 40 varas de longitud. Como se indicó, está valorizado en 5,200 pesos.

La Alameda, estrenada en 1866, y formada con fresnos, álamos y eucalyptus. Tiene la forma de un cuadrado, una glorieta circular y una fuente en el centro: á un lado un kiosko para la música.

Cuenta además con un Teatro denominado de “Calderón,” que se construyó el año pasado, y una Casa de Matanza edificada en 1883 y que está valorizada en 2,000 pesos.

Lo expuesto deja ver como uno de los hechos culminantes, que los progresos de la Villa datan de los dos últimos años y que ellos se han realizado por los Ayuntamientos de 1886 y 1887; para cuyas corporaciones serán siempre un título honorífico las mejoras planteadas durante su respectiva administración.

Tal es á grandes rasgos la Ciudad materia de este opúsculo, desde su fundación hasta la época actual.